



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

SADM/013/2017

Asunto: Cierre del Sistema Electrónico de Adquisiciones para el ejercicio 2017.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTES

Con motivo de la proximidad del cierre del ejercicio presupuestal 2017, la Dirección General de Proveeduría ha establecido como fecha límite, para la captura y firma de Requisiciones en el Sistema Electrónico de Adquisiciones (SEA) por parte de las entidades y dependencias universitarias, el 24 de noviembre del presente año.

Derivado de lo anterior, se solicita tomar las consideraciones necesarias, a fin de cumplir puntualmente en tiempo y forma con la fecha establecida, con el objetivo de ejercer los recursos con oportunidad y cubrir los compromisos contraídos con los proveedores ante las instancias correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CD. UNIVERSITARIA, CD. Mx., 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ

c.c.p. Lic. Guadalupe Mateos Ortiz. - Tesorera de la UNAM.
Lic. Juan Enrique Azuara Olascoaga. - Contralor de la UNAM.
Lic. Guadalupe León Villanueva. - Directora General de Proveeduría.

LSG/GLV/JLRJ

UNAM
La Universidad
de la Nación